

RESTAURACION

DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN AMERICA

Intercambio de Estudiantes y Profesores entre los países del Continente | FORMACION DE LA LIGA AMERICANA QUE GARANTICE LA PAZ

PRONTA CONSTRUCCION de la CARRETERA PANAMERICANA

son los puntos fundamentales que tratará la Conferencia Panamericana de Buenos Aires

WASHINGTON, 19. — La preparación de la agenda definitiva para la próxima conferencia panamericana de paz en Buenos Aires por un comité de veinte representantes de todos los países del continente, será quizá la mejor prueba que ha de resistir la política del "Buen Vecino" del presidente Roosevelt, y simultáneamente serán objeto de un íntimo estudio y escrutinio la buena voluntad y las intenciones amistosas de todas las naciones latinoamericanas. Los tópicos rechazados por ese comité de expertos en relaciones interamericanas para su inclusión en la agenda de la conferencia revelarán las intenciones y temores de las naciones participantes con la misma claridad que aquellos que al fin pasan la prueba y obtienen la aprobación unánime de los examinadores.

Las sugerencias recibidas por ese comité indican que los países interesados favorecen una agenda amplia, una que se ocupe de tópicos comerciales lo mismo que de asuntos políticos y diplomáticos, y con todas aquellas fases de un programa de paz que encierre al hemisferio occidental.

Adelantando algunos de los conceptos sometidos al estudio del comité, la Unit ed Press ha sabido que uno de los asuntos más importantes es la cooperación de todas esas naciones en la remoción de las causas fundamentales que conducen a la guerra, y segundo, la perfección de la maquinaria requerida para el arbitramento y la conciliación de controversias una vez que esas hayan surgido, como lo dijo el subsecretario de relaciones Sumner Welles. Otros tópicos son el mejoramiento de los medios de transporte, la aviación, y de la pronta construcción de la carretera panamericana, el impulso a las facilidades del tráfico marítimo, la promoción



WELLES



ROOSEVELT

Pasa a la Página 5



Nº 65

Editor: ARTURO FONSECA C.

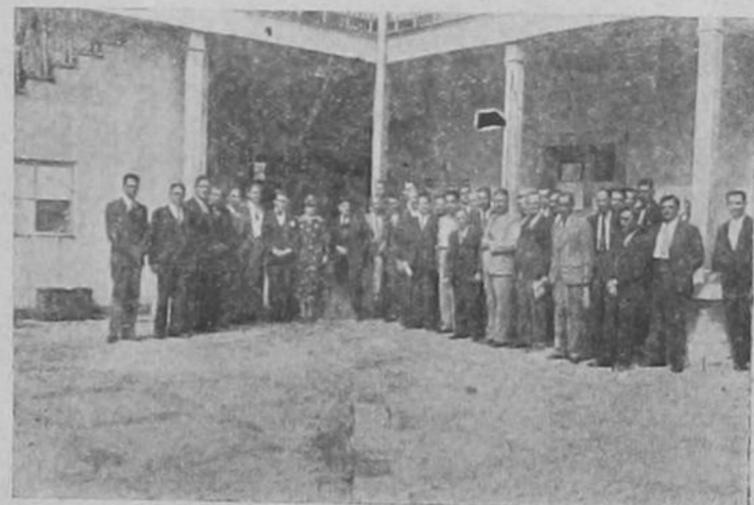
Año I

San José, Costa Rica, Martes 19 de Marzo de 1936

Reto a Gran Bretaña

Como tal, es considerado el establecimiento de Italia en el Mar Rojo—El Gobierno Británico decide tomar la delantera en la carrera de armamentos navales — A ello lo obliga la actitud amenazadora de Italia, Alemania y Japón.

LONDRES, 1º.—Coincidiendo con la anexión por Italia de Etiopía, la nueva movilización de fuerzas en el norte de China por el Japón, y el poder naval cada día mayor de Alemania, el gobierno británico ha decidido tomar la delantera en la carrera de armamentos navales que se vislumbra en estos momentos. La nota enviada a los Estados Unidos y al Japón ayer, informando a estos signatarios del pacto naval de Londres de 1930, indica, que la Gran Bretaña pretende la construcción de un nú-



Recoge la foto un aspecto de la reunión celebrada esta mañana en la secretaria de educación pública, de los visitantes e inspectores escolares de todo el país, con el secretario del ramo, señor Dobles Segreda.

Pasa a la Página 4

La Segunda Declaración de los Derechos del Hombre

NIETOS DE UN MILLONARIO PIDIENDO LIMOSNA POR LAS CALLES

EL PATRONATO OBLIGO AL PADRE DE ELLOS A DARLES PENSION, PERO ESTE CON DOS TESTIGOS PROBO QUE CARECIA DE MEDIOS ECONOMICOS

Al Patronato Nacional de la Infancia se ha presentado una señora a pedir la ayuda de esa institución para solucionar la grave situación en que la ha dejado el padre de sus hijos, al haber abandonado de ella y de los pequeños. Lo más interesante del caso es que el padre, es hijo de uno de los pocos millonarios de nuestro país.

El patronato, en uso de sus atribuciones, hizo comparecer a su despacho al citado padre, haciéndole ver la obligación en que está de dar pensión alimenticia a sus hijos. El asunto parecía así terminado, pero no hubo tal, pues días después se presentó el individuo al patronato, con dos testigos a probar que no tenía trabajo y por consiguiente no disponía de medios económicos, por lo que no puede obligar a dar la pensión.

El asunto está siendo objeto de estudio por parte del representante legal, doctor Padilla Castro, quien busca el medio de hacer que el descorazonado padre vea por el sostenimiento de sus hijos.

La madre de ellos, que al ver se abandonada por el hombre con quien vivía, ha quedado en la mayor pobreza, no ha tenido más remedio que salir a la calle con sus hijos, que a pesar de tener por abuelo a un millonario tienen que pedir limosna para su sostenimiento.

ACUSA A SU PROPIA ARRENDATARIA DE SER LA AUTORA DE UN ROBO DE DINERO

PARA EFECTUAR EL HECHO, SU AUTORA ROMPIÓ LA PUERTA DE SU PROPIEDAD

Audaz el hecho. — Gravoso para la propia culpable, — ya que ésta, para efectuarlo, rompió la puerta de su propiedad. La ofendida, doña Esperanza v. de Delgado, dice: que guardaba en la pieza que le alquilaba a su víctima C. v. de B. — la suma de trescientos veinte colones, producto de economía hecha a base de amontonar cinco sobre cinco. Que un día de estos, mientras ella estaba ausente, su arrendataria, rompiendo la puerta de la pieza, se hizo de la suma antes dicha y allí guardaba. La información se ha levantado en la Agencia Principal de Policía Judicial, pero esta autoridad, por el monto de lo robado, ha pasado el expediente al señor juez del Crimen. Un policía, testigo ofrecido, dice: que él presenció cuando la señora C. v. de B. le dio cinco colones a su inquilina para que esta fuera a dormir a otra parte. Se levantó la información correspondiente para sentar responsabilidades.

Puesto que la mujer ha adquirido todos los derechos del hombre debe tener las mismas obligaciones, dice el 7 de mayo el juez Panken de Nueva York. Y ordenó a una señora Pincker mantener a su marido desocupado. El deber de sostener a un marido sin trabajo recae primero sobre la mujer, después sobre el Estado.

(De nuestro corresponsal)



Sin Marsellesa, ni Guillotina, ni Terror, sin que se tomara la Bastilla o decapitara a un Rey, una Nueva Declaración de los Derechos del hombre se ha producido en los Estados Unidos. El hecho ocurrió en Nueva York el 7 de mayo reciente; autor fue el Juez Jacob Panken, beneficiario innediato un Mr. George Picker, y beneficiaria inmediata toda la mitad menos bella de la nación americana.

Danton y sus cohortes proclamaron los derechos del hombre frente al Estado y a la sociedad. El Juez Panken acaba de proclamar los derechos frente a la mujer emancipada, su igual ante la ley y ante los rigores de la vida económica contemporánea.

Los derechos proclamados en la Revolución Francesa libraron al hombre de la opresión y de la desigualdad del antiguo régimen; los que acaba de proclamar el Juez Panken lo colocan en un pie de igualdad con la mujer a la cual estaba obligado a proveer sin esperanzas de reciprocidad.

Bromas a un lado, la declaración Panke, es casi una revolución en un país donde la mujer, que tiene todos los derechos de hombre, goza además de todos los privilegios que la ley y la costumbre social le otorgaban en la

época de su "feminidad". El cack femenino de las indemnizaciones por quebrantamiento de promesas de matrimonio, por algún beso furtivo o de pensiones de alimentos arrancados a maridos más o menos complacientes y ovejunos había provocado ya una campaña nacional de protesta por esta "explotación deshonorosa". El Juez Panken pone al hombre americano en el camino de su reavancha.

Oigámosle en su famoso sentencia del 7 de mayo: "Con la emancipación de la mujer y ante el hecho de que el Gobierno y la Sociedad le hayan conferido derechos iguales a los del hombre, tiene ella el deber de asumir también y responder por sus obligaciones. Cuando la ley impone al marido la obligación de proveer para su mujer, es justo que una obligación recíproca sea asumida por la mujer si está en situación de hacerlo". Por eso George Ficker actualmente desocupado y recibiendo subsidios del Estado, deberá ser sostenido por su mujer que trabaja. El caso es más significativo aún porque los Picker que se casaron en 1934 están legalmente separados desde diciembre de 1935 y porque la demanda fue entablada por una firma de abogados, no a petición de Picker

sino que la Administración de Auxilios a los desocupados. De esta manera el juicio importa la decisión de esta cuestión grave en una época de vasto desempleo en todo el mundo: ¿Sobre quién recae de preferencia la obligación de proveer a la subsistencia de un hombre desocupado, sobre el Estado o sobre su mujer? La respuesta del Juez Panken, es la segunda.

El Juez Panken parece haberse dado cuenta exacta de la trascendencia de su "declaración de los derechos" en su sentencia que esta decisión no tiene precedentes. En realidad no los tiene en los Tribunales de Nueva York pero en otros Estados se le habían adelantado al Juez Panken, hace poco una mujer demandó en Ohio a su marido reclamando alimentos. Se estableció que el marido era inválido y que un negocio que era de propiedad de los dos había sido generosamente puesto por su marido a nombre de su mujer. La Corte ordenó a la mujer pagar alimentos a su marido. Hay Estados además como los de Iowa, Maine, Oklahoma, Massachusetts, North Dakota, Oregon y Utah donde la ley civil confiere al marido el derecho de reclamar ali

UN ATENTADO CRIMINAL QUE SE PRETENDE MANTENER EN RESERVA

Una joven lozana y hermosa es la protagonista

pretende mantener en reserva y que, por consideraciones de su propia gravedad y los móviles que le provocaran, ha trascendido al público; del caso, las gentes se hacen lenguas en conjeturas y comentarios.

Protagonista: una joven lozana y hermosa, bella como florinda tarde de Mayo, Julieta Alba, de origen salvadoreño, que dió su amor, y con él, el tesoro más preciado de su virtud al galán de sus afanes, Fernando Miranda, un chico con visos de "niño-bien", de familia acomodada, que forma número en la legión de la juventud "modernizada", inquieto, galán y atrevido, que hace de su vida trampolín en aventuras amorosas.

Sedujo a Julieta con promesas de matrimonio. Burlada la muchacha y en condiciones de no poder disimular la vergüenza de su debilidad, Fernando olvidó o lo hicieron olvidar además su compromiso para con la joven seducida, que en vano procuró recuperar el cariño, por

lo menos la atención, del autor de su desgracia; este huyó poniendo oídos de mercader a las angustias y sollozos de la infortunada Julieta.

Vida de tristeza y desesperación para Julieta fueron los dos o tres meses siguientes a la fecha en que fuera seducida y abandonada por Fernando. El mismo seductor encargó de desacreditarla en el círculo de sus amistades y la desgracia de la joven se hizo pública.

Nadie se conmovió con su pena. Los que estaban obligados, no reparaban el daño; los maliciosos, torcían el gesto entre risas de burla y escarnio; los buenos, aconsejábanle paciencia y conformidad; su pena era grande, tan grande como su vergüenza, como su dolor inmenso ante tamaña desgracia; y fué entonces que pensó en la venganza; una oía de sangre seizó su mente; y fué derecha al crimen, decididamente, valerosamente.

Fernando trabajaba en un comisariato de la Línea de Límon. Allí se habla ocultado des

distando las asechanzas de Julieta. Quincenalmente, venía a ver a su familia, y, en una de esas visitas, Julieta le sorprende en momentos de llegar a la casa de sus mayores, y, armada de revólver, le dispara dos tiros, pero con tan mala puntería que los proyectiles no hicieron blanco, circunstancia que ha dolido profundamente a la joven pero que es de celebrarse, por su bien.

Ahora Julieta ha tomado el camino lógico y razonable de las sanciones; hase querellado ante los tribunales acusando a Fernando de seductor y violador de su honra, y la justicia, y las sanciones vendrán sobre el delincuente, amén de que este reaccione, e inspirado en un sentimiento de nobleza, de verdad, de efectiva caballerosidad, prestigio con el matrimonio el honor a la mujer seducida, que amorosamente, apasionadamente, a bien tuviera brindarle en aras de una formidable y divina pasión, ser, vida y cora-

A BASE DE INGENIOSA TRETA, UN INDIVIDUO ESTAFA A PERSONAS QUE TIENEN PARIENTES FUERA DE COSTA RICA

SE PRESENTA ANTE SUS VICTIMAS HACIENDOSE PASAR POR AMIGO O RECOMENDADO DE ESAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Un tipo fresco! — Indudablemente ingenioso, que ha puesto en práctica un medio fácil de vida, — aunque un poco arriesgado — tan arriesgado que ha caído recientemente en las redes policíacas. De apariencia aventurera, — con un ceño marcado del que ha viajado y vivido en otras ciudades extranjeras, es Francisco Rodríguez. Prototipo del trotamundos, de palabra fácil, labioso, un poco pedante, conquista fácilmente a sus víctimas y luego las estafa. De una sañadad excesiva, que explota hábilmente. Su treta es ésta: averigua en todos sus detalles la residencia en el exterior de un individuo e indaga sus parientes en esta capital. Luego se presenta a estos últimos y les hace creer que él ha tenido intimidad con los ausentes y ya sea inventado un delito que aquellos no han cometido, que los tiene en situación apurada o una mala situación, se dice que él es recomendado para que se les envíen auxilios económicos. Tan precisos han sido los detalles que Rodríguez dá, que las personas que luego resultan estafadas, dan fe a sus historias y no tienen reparo alguno en confiar a éste, la ayuda que mandan a sus parientes en desgracia. Así ha caído uno, otro y muchos. Pero todos tiene su final; — don José Chavez Barrantes fué una de esas víctimas incautadas a quien Rodríguez sorprendió. Pero se dio cuenta a tiempo y denunció el delito. Rodríguez fue atrapado por la policía y después de un hábil interrogatorio, confesó el hecho y aún mas, confesó o-

—(PASA a la Pág. 2.)

POR LA AGENCIA DE POLICIA DE MENORES

El señor Samuel Carmona Sorto, hirió en la cabeza con una piedra a Daniel Campos Ch. El hecho ocurrió en el barrio Iglesias Flores, en las horas de la mañana de hoy y el peligroso muchacho ha sido pasado a la agencia para imponerle el castigo que merece.

—Este caso comprueba que para la madad no hay edad. Un niño de once años fue detenido en la tarde de ayer por un policía mientras sacaba cantidades de arroz de un saco, para llevarlo al tramo de una señora en el mismo mercado. En la agencia le fueron puestos quince días de prisión en el reformatorio de menores.

—A las nueve de la noche de ayer un grupo de muchachos de esos que se dedican a molestar a cuanta persona se les enfrenta, causó grave disgusto al señor Francisco Cuadra y a su señora, a quienes dieron de bofetadas y puntapiés sin saberse por qué. El señor Cuadra resultó con contusiones en las mejillas. Fue detenido el que parecía el jefe de ellos, el menor José Rivera. Para imponerle castigo, se ha dado audiencia al patronato de la infancia.

PROTECCION ECONOMICA DEL ESTADO PARA LA INDUSTRIA ME-

NOTAS de SOCIEDAD

EL COMPROMISO MATRIMONIAL ODIU-JIMENEZ



Señorita CLAUDIA JIMENEZ GUIER

En medio de la intimidad de la familia, se efectuó ayer tarde en la residencia de la señora madre de la novia, la prestigiosa dama doña Sarita Guier de Jiménez Ortiz, el compromiso matrimonial de su hija, la bella y encantadora señorita Claudia Jiménez Guier, con el Lic. don Gilberto Odiu González, hijo del respetable hogar de don J. Aniceto Odiu y Odiu y su culta señora esposa doña Marta González Rucavado de Odiu, y cuyos esponsales han sido recibidos con justo beneplácito en la sociedad costarricense. NOVEDADES saluda afectuosamente a Cavita y a Gilbert, formulando sinceros votos por su felicidad.

DE PANDORA

De su finca PANDORA en la región Atlántica, llegaron don Otto Starke y doña Hortensia Jiménez de Starke, y don Eval Starke y doña Julita Ortuño de Starke

PARA SAN ANTONIO DE BELEN

Mañana sale para San Antonio de Belén, nuestro buen amigo don Claudio Carazo.

HOGAR DICHOSO

Un lindo bebé ha venido a alegrar con sus sonrisas y pucheros el distinguido hogar de nuestro particular amigo Lic. don Hernán Bejarano y su distinguida señora doña Virginia Coto. Quiera el Destino, para tan precioso bebé toda clase de venturas.

MEJORIA

Continúa mejor de su dolencia, la gentil señora doña Rosa de Roura del Castillo, esposa de

nuestro estimado amigo, don J. Roura del Castillo, agregado civil de la Legación de Cuba en Costa Rica. NOVEDADES hace sinceros votos por su pronto y completo restablecimiento.

OPERACION EN EL HOSPITAL DE LIMON

Ayer tarde, fue operada satisfactoriamente en el hospital de la United en Limón, la señora doña Anita de Sheehy, esposa de Mr Frank Sheehy, superintendente de la United. NOVEDADES espera recobre cuantos antes el bienestar.

DE HEREDIA

Procedente de Heredia estuvieron ayer en la capital, el ex presidente de la república Lic. don Alfredo González Flores y su distinguida señora esposa doña Delia de González Flores.

PARA LIMON

Regresó a Limón después de una corta temporada en la capital nuestro buen amigo don Frank Ee

TALURGICA

GESTIONARAN QUE EL BANCO INTERNACIONAL LES SUMINISTRE CREDITOS FAVORABLES

Tratan, así, de intensificar sus actividades

A propósito de oro y minas: los metalúrgicos vuelven a la carga en sus afanes de recibir del Estado, por medio del Banco Internacional, protección económica, en forma de créditos favorables, para la explotación de la industria en forma más amplia de lo que lo hacen hoy, y a ese efecto varían de ellos piden al señor Presidente de la República audiencia para

El Noticiario Relámpago

Según la estadística policiaca la policía de San José recogió en el mes pasado treinta niños que encontrara perdidos en las calles de San José, niños todos entre los 6 y 7 años de edad. Esto es, a niño perdido por día, lo que acusa, sin lugar a discusión un descuido criminal de parte de muchos padres sobre quienes debían caer severas responsabilidades.

Varios fanáticos de los deportes proyectan reunir fondos por medio de una suscripción pública y voluntaria para establecer en toda forma un Play Ground en la faja sur-este de la Sabana, o sea en lote que cierra la vía del tranvía y la calle Este, que comunica a la del Cementerio, parque de ejercicios físicos propio para niños de 7 a 14 años de edad, y parece ser que enterado el presidente Cortés del proyecto ha ofrecido ayudar a su realización, pues, le parece muy bien, como ha de parecerle indudablemente a toda persona amante de la buena salud física de la niñez.

A fines de abril y principios de mayo, los informes oficiales de las autoridades guanacastecas en cuanto a siembras y cosechas de cereales, fueron pesimistas en razón de la sequía en la región; los que llegan ahora de las nuevas autoridades son optimistas en grado sumo y anuncian cosechas de granos abundantísimas para mediados y fines del año, porque ahora lueve lo suficiente, y, por suerte, metódicamente. Hasta en esto la suerte pareciera favorecer la actual administración política.

un cambio de impresiones. Esto gran apoyo, contar, de previo, con el asunto del congreso, natural la anuencia del Ejecutivo. mente, pero siempre resulta un

La segunda declaración de los...

mentos. Pero de nada servirá todo eso que ha pasado en la penumbra de la reforma civil. La sentencia del Juez Panken, será la que hará historia porque es la que ha hecho publicidad. Es una pieza jurídica de mérito además. La ley de Bienestar Público había establecido que el mari-

do, mujer, padre, madre, abuelo o abuela o hijo o hija de una persona que está viviendo de subsidios del Estado tiene la obligación de proveer a su subsistencia. La señora de Panker citó en su favor la Constitución del Estado

de Nueva York que dice: "Los padres, abuelos o nietos y marido y mujer de suficiente capacidad de una persona pobre que está obligada, enferma, incapaz inválida o imposibilitada para trabajar, tienen la obligación de proveer a su subsistencia en forma de pedir que esa persona se transfiera en una carga pública". Como su marido no está ciego ni lo es etc., la demanda considera que la Constitución ha resuelto claramente el caso. El Juez Panken resuelve por el contrario que basta que el marido carezca de medios aunque no esté inhabilitado.

Analiza el Juez las leyes y jurisprudencias que han mantenido la obligación del marido de sostener a su mujer y familia. Pero sostiene que la ley hace recíproca esa obligación. Lo que ocurrió fue que mientras la mujer se entregó al cuidado del hogar y de los niños, el hombre asumió toda la responsabilidad de proveer para la familia, lo que fue una buena fórmula para el mantenimiento de la unidad de la familia y de la sociedad civilizada". Por esta consideración, agrega, no releva a la mujer de la obligación de mantener a su marido sin recursos. Sobre todo si este tiene que pesar de otra manera sobre los fondos públicos. En el pasado ha sido norma que el marido provea a su mujer aún en los casos en que ésta tenía médicos propios. No creo que haya obligación de la mujer de sostener a su marido cuando éste tiene otros medios de vida. Pero cuando es cuestión de si el Estado o la mujer deben sostener a un marido sin recursos, la obligación recae primeramente sobre la mujer. Y esto no es sólo una obligación moral sino una disposición establecida en la ley".

Piense el Juez Panken que fué una costumbre la que estableció la obligación del marido de sostener a su mujer sin reciprocidad en una época en que la mujer estaba privada de muchos derechos. Todas esas restricciones, agrega, han sido ahora removidas. Una mujer casada es caso en todos los aspectos una mujer independiente. Ha adquirido derechos políticos iguales a los del hombre. Participa en los asuntos públicos primero como electora y luego como elegida o como funcionaria. Ya no se dictan leyes para ella o en derogación de sus derechos y ella participa en la conformación de las leyes. Las mujeres tienen hoy día una responsabilidad igual que los hombres por las leyes. Habiendo adquirido todos tienen que asumir las mismas obligaciones que posee el marido.

Dolor de cabeza?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

por medio del laboratorio. Como hay los deseos de hacer un museo de muestras, ha sido hecho un pedido de frascos de cristal para guardar debidamente clasificadas todas las muestras, entre las que habrá tipos y clases de café de todo el país, de acuerdo con la altura. Para complementar la labor

que se haga por medio del laboratorio, se han pedido cotizaciones sobre los precios de fertilizantes al extranjero, para aplicarlos apenas se haga el análisis de la tierra. Indudablemente será de gran beneficio para la industria cafetalera todas estas actividades en las que el instituto ha puesto todo su empeño.

"Carlos Sancho Jiménez" se pedirá se llame una de las principales calles de Cartago

Al cabo de 16 años quiere revivir una iniciativa salida del Centro Internacional de Trabajadores de la ciudad de Cartago, institución obrera que tanto pesará en las actividades obreras de esa vieja metrópoli. Trátase de bautizar una de las principales calles cartaginesas con el nombre del mártir de Buenos Aires don Carlos Sancho Jiménez. En 1920 el centro de obreros inició gestiones tendientes a bau-

do cartaginés una de las avenidas de esa ciudad, por cierto en la que estuvo la redacción de "El Renacimiento", periódico que por muchos años fuera el vocero de los intereses cartagineses y nacionales. Entendemos que ahora quienes desean que se haga justicia a un preclaro ciudadano como lo fue Carlos Sancho se dirigen al ayuntamiento en la seguridad de que ésta no desestimará tan noble gestión que nosotros apo-

CELMIA HATS

Anuncia que ha recibido un nuevo surtido de sombreros directamente de New York a precios que no admiten competencia en elegancia y calidad

SALON DE EXHIBICION
100 varas al Norte del Hotel Costa Rica
Celmira de Saborío

EL LIC. FERNANDO CHAVES ESTARA AL FRENTE DEL LABORATORIO DEL INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFE

En distintas ocasiones hemos informado acerca del moderno y completo laboratorio que está instalando el instituto de defensa del café, el cual quedará definitivamente montado y listo para empezar a trabajar, en los últimos días de esta semana. Ha sido nombrado jefe de él el Lic don Fernando Chaves, uno de los mejores químicos con que cuenta el país, cuyas capa-

idades son de sobra conocidas. Todos los ingenieros de la sección técnica del instituto cooperarán con él en los trabajos de investigación. Se nos decía que hasta ahora se verá la importancia del censo cafetalero levantado el año pasado, pues será un factor de gran trascendencia que complementará los resultados de las investigaciones.

Italia se desligará de manera permanente

RETO A GRAN BRETAÑA...

(VIENE de la página UNO)

mero aumentado de unidades veloces, tales como cruceros protegidos y cazatorpederos del tipo "Scout" de unas seis mil y dos mil toneladas respectivamente, o sean buques de guerra que sirvan en primera línea para la protección de las rutas ultramaras a los dominios británicos y a su comercio mundial. El establecimiento permanente de Italia en el Mar Rojo es considerado como un reto para el poder naval británico, y el gobierno está dispuesto a enfrentarse resueltamente y con el tesón característico desplegado a través de los siglos.

MONUMENTAL EDIFICIO CONMEMORANDO LA CREACION DEL IMPERIO FASCISTA

ROMA, 19.—El directorio del partido fascista celebró una reunión de trascendental importancia en la mañana de hoy, adoptando resoluciones para el desarrollo intensivo de las posibilidades económicas de la nación. La United Press ha sabido que el directorio está dispuesto a introducir medidas inalterables para que las naciones sancionistas no participen en las futuras relaciones económicas, que han de establecerse de ahora en adelante, y que la separación de esos intereses, de parte de Italia, sea irrevocable y permanente. Se decidió, asimismo, abrir una suscripción nacional para la construcción en Roma de un edificio monumental en conmemoración del establecimiento del Imperio Fascista. El propio directorio votó la primera contribución de cinco millones de liras, y en ese edificio se construirá un magnífico altar en honor a los fascistas que fueron muertos en la campaña en Etiopía. También se establecerá en él una exposición permanente ilustrando los progresos de Italia durante la revolución fascista, un vasto salón para reuniones y un teatro.

EL CORONEL ROSCOE TURNER TRATARÁ DE ESTABLECER UN NUEVO RECORD TRANSCONTINENTAL EN AVION A FINES DE ESTE MES

PROVIDENCE, R. I. 19 — El coronel Roscoe Turner, uno de los mejores aviadores de aviones de alta velocidad en los Estados Unidos y quizá en el mundo entero, hará un nuevo ensayo a fines de este mes para acortar el tiempo del actual record transcontinental que posee el millonario deportista Howard Hughes, y que anteriormente tenía el mismo Turner. El coronel Joseph Samuels, de esta ciudad, anunció hoy que apadrinará el vuelo que ha de realizarse en menos de nueve horas, pues ese es el tiempo empleado por Hughes.

Roscoe Turner y Clyde Pangborne fueron los dos aviadores norteamericanos que ganaron el segundo premio en el famoso vuelo Inglaterra - Austria, y se espera que el nuevo avión de Turner, construido secretamente por el famoso aviador, desarrollará una velocidad muy cerca de trescientas millas por hora.

HOSPITALIDAD PARA LOS TOREROS, ARTISTAS Y TRABAJADORES MEXICANOS EN ESPAÑA PIDEN LAS ASOCIACIONES DE ULTRAMAR

MADRID, 19.—El diario "Libertad" publica una carta suscrita por los toreros mexicanos Armillita, Carnicerito y otros, diciendo que el conflicto era totalmente ajeno a su actuación, pues siempre procuraron evitar incidentes. Lamentan profundamente que el torero Lalanda se haya opuesto a torear con Armillita el día 15 de mayo en Madrid, provocando la suspensión de la corrida. Recuerdan que en México no sólo trabajan toreros españoles, sino también pelotaris, actores y otros artistas, llegando a más de 60 mil el número de españoles que trabajan en México,



¿QUE LE OFRECE UD. A SU HIJO PARA EL FUTURO?

12 CENTIMOS al día es un gasto insignificante que protege a su hijo con un seguro de C 1.000.00 reembolsable a los 18 años— que puede ser la base para su educación.

Pida informes al
BANCO NACIONAL DE SEGUROS

UN
CANDIDATO
CANDIDO
EPISODIO 9

DESPUÉS DE
LEER UN CAR-
TEL ATACÁN-
DOLO NUESTRO
HÁRSE COMPRA
UN DIARIO Y
RECIBE OTRO
RUCO GOLFE.



amente de las naciones sancionistas

PARTICIPACION EN LA POLITICA PIDEN LAS EXTREMAS IZQUIERDAS VENEZOLANAS

CARACAS, 19.—Acalorado debate tuvo lugar en la sesión de la cámara de diputados esta mañana acerca de si los legisladores habian sido electos legalmente. La discusión dió lugar a un fenomenal bochinche entre los espectadores, los que propinaron a los diputados con una rechifla al salir del edificio. La policia intervino y tres personas fueron lesionadas con bastonazos y otros resultaron golpeados. En algunos círculos se dice que esa demostración se considera como el comienzo de una gran ofensiva izquierdista para obtener una reforma constitucional que permita a los extremistas a participar activamente en la política del país. Insisten estos elementos en que el congreso debería ser disuelto, mientras los diputados actuales dicen que una elección general en estos momentos causaría grandes trastornos en todo el país.

mientras en toda España no hay quizá 200 mexicanos. Protesta la carta que pueda creerse que existe animosidad contra los toreros españoles en México, y pide que se mantengan las armonías y amistad que siempre han existido entre ambos pueblos. También se publica la carta de las sociedades españolas junto con la del comercio de ultramar, en la cual dicen que ellos vivieron en México trabajando sin obstáculos, y pidiendo hospitalidad para los toreros y artistas como también trabajadores mexicanos en España.

SEPULTADO EN LA CAPILLA DE WESTMINSTER EL MARISCAL ALLENBY

LONDRES, 19.—Las cenizas del mariscal Lord Edmund Allenby fueron sepultadas en la capilla de los guerreros en la catedral de Westminster en la mañana de hoy, concediéndose al distinguido soldado todos los honores de su alto rango. El propio decano de la catedral ofició los servicios funerarios, y el

rey Eduardo VIII fué representado en los obsequios por el mariscal Lord Chetwode. Representantes de varios gobiernos extranjeros también participaron en las ceremonias.

TRANSPORTARA LA CORRESPONDENCIA SALVADOREÑA EL "VON HINDENBURG"

SAN SALVADOR, 19.—El gobierno del general Martínez firmó hoy un convenio para el transporte de la correspondencia a Europa a bordo del nuevo dirigible alemán VON HINDENBURG. También sancionó el ejecutivo el decreto emitido por el congreso nacional restringiendo el ejercicio del comercio para los individuos de algunas naciones asiáticas en todo el territorio de la república.

ORDENES PARA VOLVER AL TRABAJO DENTRO DE VEINTICUATRO HORAS CIUDAD DE MEXICO, 19

Los piquetes de los huelguistas

ferrocarrileros estacionados en la estación de Colonia, en la cual todavía flotaba la bandera roja a las nueve y media de hoy, dijeron que habían recibido órdenes superiores para volver al trabajo dentro de veinticuatro horas.

ferrocarrileros estacionados en la estación de Colonia, en la cual todavía flotaba la bandera roja a las nueve y media de hoy, dijeron que habían recibido órdenes superiores para volver al trabajo dentro de veinticuatro horas.

ferrocarrileros estacionados en la estación de Colonia, en la cual todavía flotaba la bandera roja a las nueve y media de hoy, dijeron que habían recibido órdenes superiores para volver al trabajo dentro de veinticuatro horas.

RESTAURACION DEL COMERCIO...

(VIENE de la página UNO)

del intercambio de estudiantes y profesores entre los países del continente, y la restauración del comercio internacional normal y su desarrollo en este programa de neutralidad en todo el hemisferio.

Además han sido sugeridos por Colombia, Guatemala, la República Dominicana, y otras naciones ciertos estudios de vasto alcance tendientes hacia la formación de una liga de naciones americanas a base de un pacto multilateral de asistencia mutua, el que proveería una acción conjunta panamericana basada en la doctrina Monroe en caso de agresión de cualquiera de los países del continente por una nación extranjera, pues creen esos países que una liga americana tendría una eficacia mucho mayor que la sociedad de las naciones de Ginebra. Otras naciones piensan que esa liga americana debería ser un suplemento a la liga de naciones, y otros más, que ya son miembros de la liga de naciones, no estiman necesario la formación de otra organización de esa índole.

Todo lo anterior indica que el interés de las naciones americanas en procurar una colaboración íntima y efectiva es sumamente grande, y que ha de dar sus frutos en el futuro.

DEL MINUTO QUE PASA

Las zapatillas que perdieron su elegancia

El presidente Cortés está sentado en su despacho frente a una de las más bellas y distinguidas señoritas de la capital. Ella ha ido a ver al jefe del estado con el propósito de solicitarle puesto. El señor Cortés—con austeridad que no finge ni ante las damas ni en presencia de los caballeros—escucha con atención lo que la simpática visitante le dice.

—Soy el "hombre" de la casa, señor presidente; y necesito la colocación. Créame usted.

La respuesta del presidente de los costarricenses corta el diálogo:

—¿Y qué trabajo puede usted hacer, señorita?

—Soy mecanógrafa; escribo hasta 40 palabras por minuto.

El señor Cortés prueba plenamente que, en efecto, la solicitante es magnífica mecanógrafa.

El presidente la observa con atención, mientras en su interior ya ha resuelto el caso.

—Cuenta usted con un puesto, señorita.

Y esta se despidió con gratitud que no oculta. Sale el jefe del estado a despedirla. Nosotros, que estamos cerca de él, lo oímos decir:

—No podía hacer otra cosa, como presidente de los costarricenses, que atender la solicitud de esta niña. —Y para que así lo hiciera bastó sólo un detalle: observar cómo sus zapatillas han perdido ya la elegancia. Si esta señorita, siendo tan bella y hermosa como es, calza zapatillas rotas, quiere decir que ha podido mantenerse virtuosa; que ha sabido guardar su belleza y hermosura con estoicismo no muy corriente, por cierto. Y la virtud, amigos, es algo que debe premiarse...

Todo el mundo está probando el cigarrillo

CASINO



0.75 EL PAQUETE DE 18 CIGARRILLOS

6 cigarrillos por C 0.25

Suaves - Muchos paquetes traen cupones



UN JUGUETE DE LOS RICOS CANDIDATO PARA ALCALDE
JUAN PLÁCIDO PAZ, FABRICANTE DE TIRANTES PROPUESTO POR EL PARTIDO DE LOS ASTIGMÁTICOS
 JAMÁS EN LA HISTORIA DE NUESTRA CIUDAD HA PRETENDIDO ESE PUESTO UN HOMBRE DE CALIBRE MORAL MÁS BAJO.
VOTE POR TONY MALCANTONI EL CANDIDATO HONRADO Y DECENTE DEL PARTIDO DISPÉPTICO



"NOVEDADES" el único Diario de la tarde que paga **SERVICIO Cablegrafico**

De 119 millones de colones es el monto de la deuda pública

El Jefe de la Contabilidad Nacional don Laureano Echandi rectifica conceptos del escritor y contable don Vicente Sáenz, en una plática pública asevera que la deuda nacional, interna y externa, suma a LOS CIENTO CINCUENTA MILLONES de colones, con la extranjera a un camino de dólares, del 660 por ciento sea el tipo actual. Al respecto el señor Echandi dice: "La deuda no pasa de los 119 millones de colones, a que se refiriera el ex presidente Jiménez Orcaimuno en el último mensaje del primer mayo al Congreso, calculada externa a un cambio del 40 por ciento, cálculo que, prácticamente, en nada influye en el monto de la deuda, y tan es así que en las amortizaciones que hemos he-

cho este año en los meses de enero y mayo ha economizado el Estado la importación de 73 mil colones en razón de los fuertes descuentos que han obtenido los bonos de la América y de la Unión para hacer esos servicios y que bajan del 60 por ciento, de tal manera que si el señor Sáenz les descuentos, lo que yo tampoco hace sus cálculos a base de lo que he hecho para mis cuentas de con un total mucho menor de deudabilidad, se encontraría aún da que el determinado por el propio señor Presidente Jiménez Orcaimuno, y me duele que en estos asuntos así se hagan esas clases de sensacionales fantasías que tanto perjudican a las finanzas del Estado y a la economía de la nación.

EVITARA LA EXPORTACION CLANDESTINA DE ORO

Conferencias ha tenido el Inspector General de Hacienda con el Jefe del Estado para formular un plan de fiscalización y evitar la exportación clandestina del oro en barras. El gobierno ha

comprobado que en esto se hace contrabando en perjuicio del fisco y se tomarán medidas drásticas para impedir la inconveniencia. El mal viene de tiempo atrás y ahora pueda corregirse.

PUNTO DE PERECER UN CAMPESINO AL DERRUMBARSE UN PASO DEL CAMINO QUE TRANSITABA

En San Andrés de Tarrazú al derribarse una sección de la carretera que conduce a San José estuvo a punto de perecer el campesino Juan Umaña, quien se dirigía a San Marcos cuando una yunta que pensaba realizar. Nos cuenta el señor J. Fallas con quien tuvimos el gusto de conversar esta mañana, que habiendo llovido fuertemente, una sección de quince metros del camino se había derrumbado, aflojándose otra faja al pasar el señor Umaña. Milagrosamente, nuestro informante, éste tu-

vo la fortuna de poder aserse a unas raíces y obviar en esta forma el caer al precipicio al que cayeran los bueyes que allí encontraron su sepultura.

APERTURA DE SALONES DE BAILE

La gobernación de la provincia se han dirigido varios empleados de espectáculos públicos un memorial de los vecinos de Laberinto en que estos están de acuerdo con que se abra el salón de bailes populares que mucho tiempo funcionó allí que el anterior gobernador mandó cerrar por considerarlo nocivo a la moralidad.

MILAGROSAMENTE SE LIBRARON DE PERECER AYER EL GRAL. MONGE Y SU SEÑORA

Milagrosamente, dice nuestro responsable en Curridabat, se libró de perecer el general don Rodrigo Monge y su señora esposa a gran velocidad se dirigía hacia esta capital en el auto No. 1303. Parece que están en medio de la vía un niño, señor Monge, desvió la dirección yendo a estrellarse el carro contra un poste que fue arrojado de cuajo. De no haber chocado contra ese objeto, habría ido a perder el automóvil en un precipicio. El carro quedó con averías de consideración. Las autoridades de tráfico y de policía se presentaron inmediatamente en el sitio del suceso, procediendo a levantar la correspondiente información. Por fortuna para los ocupantes del auto, no se registraron lesiones personales.

DECLARARON DE NUEVO EL JEFE Y LOS EMPLEADOS DE CONTROL

También se recibió la declaración del refrendador de giros de esa oficina, a quien no se ha citado en las declaraciones

LOS EX-EMPLEADOS DE TELEGRAFOS Y EL EMPLEADO DEL CONTROL A QUIEN SE ACUSA DE HABER RECIBIDO DINERO RATIFICAN SUS DECLARACIONES

Prosigue con toda actividad la investigación sobre el afer de los giros a empleados de telégrafos para aguinaldos de Noche Buena.

En la mañana de ayer logramos enterarnos de nuevos detalles para suministrar a nuestros lectores. Habíamos informado de que el Juzgado solicitó una declaración nueva del jefe y de 3

empleados de la Oficina de Control por haberlo solicitado así el empleado de esa oficina que apareció recibiendo dinero, según la declaración de los ex empleados del Telégrafo.

Tanto el Jefe del Control como esos tres empleados de dicha oficina rindieron nueva declaración. Ratificaron que el empleado que se cita en las declaraciones no era

el referente de giros. Los ex empleados de Telégrafos declararon que si bien el citado empleado no el refrendador había recibido los giros para el refrendo y que además había recibido parte del dinero que se autorizó y que fué destinado para pago de aguinaldos. En vista de esas nuevas declaraciones el Juzgado ha ordenado otras diligencias.

EL DIPUTADO COMUNISTA, SR. MORA, PROMUEVE UN INCIDENTE EN LA CAUSA QUE CONTRA DON FLORENTINO CASTRO SE SIGUE POR USURPACION

Mientras este pronunciamiento llegue, hizo nueva acusación por el mismo delito y contra el señor Castro, ante el alcalde 2º de lo penal

Hace pocos días NOVEDADES informó de que el señor juez Segundo del Crimen había confirmado la resolución del señor Alcalde Primero de lo Penal, en la cual este funcionario absolvió de toda responsabilidad al señor don Florentino Castro del delito de USURPACION que contra éste se siguió en daño de unos peones, dirigidos por el líder rojo Mora Verde. A raíz de esta resolución

que confirma lo resuelto por el señor Alcalde, el diputado Mora presentó un incidente con el objeto de que el señor juez se pronuncie, en ese expediente, sobre una acusación que por allanamiento allí se planteó también. Mientras este pronunciamiento se ejecute, el señor Mora ha presentado ante el señor Alcalde Segundo de lo Penal nueva acusación por allanamiento contra el mismo señor Castro. En

ella se ofrecen varias pruebas del hecho. El señor Alcalde 2º de lo Penal estudia el caso y lo resolverá uno de estos días. Como nuestros lectores lo comprenderán, este asunto que ya parecía terminado, ha vuelto a revivir. Será para largo la tramitación, ya que nuestros procedimientos judiciales están metidos dentro de normas que es imposible hacer variar. Tendremos al tanto a nuestros lectores del desarrollo de este asunto.

EXPLICA LO RELACIONADO CON UNA QUEJA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA BUENAVENTURA CORRALES

La maestra a que se refiere la queja es modelo de buena educación

Señor Director de NOVEDADES Ciudad.

En su vespertino del 14, publicado con fecha 14 de Marzo aparece una nota suscrita por la señora Claudia Va verde de Messeguer; es una acusación por medio de la prensa, contra la maestra del I grado B de la escuela Buenaventura Corrales.

En honor a la verdad declaro que los hechos relatados no son ciertos. Los alumnos mencionados como testigos por la acusadora, han negado ante sus compañeros y ante el señor secretario de la Junta de Educación, don Juan L. Madriz, su participación en el caso de que me ocupo, y todos los alumnos han declarado que la maestra aludida mantiene con ellos las más cordiales relaciones, que es amable y cariñosa, y que nunca ha hostilizado a ninguno de sus discípulos.

Por otra parte, mi antecesor, el actual Jefe de Educación, me informa que la maestra que tiene a su cargo el II grado B, es modelo de buena educadora, incapaz de maltratar a ningún niño.

De cualquier manera, es digno de aparo el interés que la señora de Messeguer se toma por un niño que está bajo su custodia por orden del Juez Tercero Civil. Lástima que no hubiera venido a conversar conmigo antes de proceder como lo hizo, pues le habría demostrado en todo momento, que aquí se trata con respeto y con cultura a los padres de familia y a los alumnos.

De Ud. Atento y c. s.
ROGELIO SOLANO M.
Director de la Escuela Buenaventura Corrales.
San José, 18 de Mayo de 1936

LA PRIMERA CONFERENCIA CON LOS INSPECTORES ESCOLARES DEL PAIS VERIFICO ESTA MAÑANA EL SR. SECRETARIO DE EDUCACION

El Prof. Dobles Segreda se refirió a las normas porque desea se encauce la educación escolar durante su permanencia en el ministerio

Convocado por el señor secretario de educación profesor don Luis Dobles Segreda, en la mañana de hoy, se reunió el cuerpo de inspectores y visitantes de la república con el objeto de oír la palabra del señor ministro quien se refirió a las normas porque desea que se encauce la gestión educacional durante su permanencia en las esferas ministeriales.

Deseaba el señor Dobles darse cuenta de la forma como han marchado la labores docentes durante el presente curso y además, conversar detenidamente con los jefes de circuitos escolares respecto a la conducta que deben observar en relación con los maestros. Por otra parte, se refirió también a la misión de los miembros del magisterio frente a los problemas nacionales, ya que su apostolado no debe concretarse a enseñar los principios básicos de la instrucción sino que debe secundar con su sabia riquesima los distintos organismos del conglomerado social.

La conferencia que se inició a las 8 de la mañana, se prolongó por largas dos horas y tuvo veri-

159 PARTES HAN SIDO HECHOS DESDE EL 8 DE MAYO HASTA AYER

Han sido canceladas numerosas licencias de choferes

En nuestra visita diaria a la di-

rección general de tráfico esta mañana, nos sorprendió el enorme movimiento que allí hay. Desde el director hasta el último de los empleados, no descansan un momento. Este dato, da una idea de lo que ahí se ha hecho: desde el 8 de mayo hasta el día de ayer, han sido hechos 159 partes por velocidad, exceso de pasaje, desobediencia a la autoridad y no llevar los puestos, etc.

Como habían sido impartidas instrucciones para efectuar el cambio de las placas de 1935 hasta el 30 de abril ppdo., se ha dado orden de proceder a quitar estas placas, siendo grande el número de carros que por esta razón han tenido que comparecer al tráfico.

Se les está cancelando la licencia a todos los choferes viciosos, para lo cual son enviados al Dr. Pacheco, médico oficial del tráfico quien dictamina si son acoholes, etc. Se está levantando un nuevo registro de choferes, a fin de sanear el gremio.

PARALIZADO EL COMERCIO DE IMPORTACION CON ALEMANIA

Débase a la carencia de marcos de compensación

Paralizado, completamente, el comercio de importación con Alemania. También el servicio de pagos comerciales. Razón, esta: carencia absoluta de marcos de compensación. Las últimas compras efectuáronse a 2 colones por marco. Precio de los mismos, el año pasado, por esta época, era de \$ 1.35. En esto, la especulación juega cartas.

Una situación seria para los dueños de los manufactureros alemanes, que exigen el pago de sus acreencias. No hay marcos, —se les dice—. Vengan dólares, —contestan—. Y, pagando en esta moneda, la pérdida es fuerte, además de la que deriva de la desmedida alza de aquella moneda germana, de compensación.

El Ejecutivo estudiará la situación de 100 deudores del Hipotecario

QUE PIDIERON IGUALDAD DE TRATAMIENTO AL RESTO DE LOS DEUDORES DE ESA INSTITUCION

La directiva del Internacional pasó esta mañana a la secretaría de hacienda el informe de la administración hipotecaria

Están enterados nuestros lectores de que los deudores del Crédito Hipotecario que se excluye con expresamente de la ley de facultades por cuanto sus obligaciones con la institución provienen de compra de propiedades, y que son cien, presentaron a la directiva del Internacional, hace pocos días, una gestión encaminada a conseguir que se les dé igualdad de tratamiento al resto de los deudores del Crédito.

Como fueron excluidos de las facilidades por el propio congreso, nada podía hacer en su favor la directiva del Internacional. Pero con objeto de darle trámite a la gestión, se encargó a la administración del Hipotecario realizar un estudio de todas y cada una de las cuentas de esos deudores. La directiva del Internacional conoció en su sesión de ayer ese informe, que fué enviado en la mañana de hoy a la secretaría de ha-

cienda a fin de que esta someta la cámara de diputados. ta el asunto a la consideración de

CREE EL SR. AGENTE DE POLICIA DE SALUBRIDAD QUE NO ES CONVENIENTE TANTA PUBLICIDAD EN TORNO A ROQUE RODRIGUEZ EL CURANDERO "SANTO DE MORAVIA"

En nuestra acostumbrada visita a las dependencias del ministerio de salubridad pública tuvimos oportunidad de cambiar impresiones con el señor agente principal de salubridad don Marino Meneses, quien en esos momentos recibía las declaraciones al drogómano Eutiquio Montes Mediavilla. Enviado que fué éste a la detención, nos manifestó el señor Meneses:

—Siempre en la misma tarea; luchando a brazo partido para ver la forma de extirpar este vicio nefasto de las drogas, al que tantas veces me he referido. Como ya lo he dicho, el drogómano es un anormal, un enfermo que hay que atender y sientiendo así, pensemos primero en el traficante de drogas al que hay que pensar ya en aplicarle penas más severas. Por cierto, he podido hacer un estudio bastante amplio de las legislaciones que sobre drogas heroicas existen en México y Guatemala, encontrando en las leyes vigentes en esta última que, dicho sea de paso, es de las más adelantadas en la materia, que a los traficantes de drogas se les aplican penas de prisión correccional de 5 años incommutables. Por otra parte a los extranjeros se les expulsa y creo que el pensamiento de los legisladores guatemaltecos al respecto, fué el de evitar al gobierno el tener que cargar con los gastos que ocasiona el mantenimiento en las cárceles correccionales a esa clase de gentes".

Entráramos acaso en lo más interesante de la entrevista, cuando una llamada telefónica interrumpió la conversación, que ya no fue reanudar en lo que respectaba a este interesante tema, por cuanto nuevos asuntos solicitaban la atención del señor Meneses. Entre estos, el referente a la sumaria de Roque Rodríguez, el milagroso curandero a que se refiriera NOVEDADES hace como dos meses, vino al plano de la actualidad palpante. Dijonos el señor agente:

—En las últimas publicaciones que han hecho ciertos diarios, noto una especie de chantage y el afán de sensacionalismo puesto de manifiesto en algo que no es para tanto. Es innegable que en el caso de Roque existe admiración inusitada por las gentes, tal vez hasta cierto

A BASE DE INGENIOSAS...

Viene de la Página 2

Viene de la Página 2 otros similares. Una de estas otras víctimas fue don Manuel Antonio Zamora Campos. Rodríguez ha sido condenado con el maximum de pena con que el señor Agente Principal de Policía Judicial puede sentenciar y ahí lo tenemos ahora, en la Peni, purgando sus habiidades de estafador. De allí pueda que salga a hacerle visita y tratar de engañar a otro pariente de uno a quien ha conocido, ya no en el extranjero, sino en el sagrado recinto de la Cárcel.

punto fanatismo; pero nada más. No me parece buena tan-

ta publicidad. Ayer rindió declaración Roque y puedo asegurar-

ARRESTADOS numerosos oficiales del ejército español

INCITA CARDENAS A LOS HUELGUISTAS PARA QUE REGRESEN AL TRABAJO

CIUDAD DE MEXICO, 19.—El presidente Cárdenas publicó una proclama esta mañana, en la que incita a los empleados ferroviarios a regresar al trabajo. De fuente extraoficial se ha sabido que se restablecerá el servicio esta noche.

MUY SATISFECHO DE LAS CONVERSACIONES EN ROMA

ALEMANIA NO GOZARA DE TARIFAS DE PREFERENCIA EN SU COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS POR HABER DISCRIMINADO CONTRA EL DE ESE PAIS

WASHINGTON, 19.—El presidente Roosevelt declaró hoy a los periodistas que se reunieron en la Casa Blanca para la conferencia semanal, que Alemania había introducido medidas discriminatorias contra el comercio de los Estados Unidos. Como resultado de la controversia el presidente dijo, que Alemania no gozará del tipo de impuestos fijado en los tratados bilaterales que el gobierno de los Estados Unidos ha estado celebrando con muchas otras naciones ultramontanas.

EL JEFE ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA DA LAS RAZONES PARA ESTABLECER EL ROTARISMO EN EL SERVICIO DE VISITADORES

Es de conveniencia para la enseñanza nacional

El rotarismo.—Informamos ayer será establecido en el servicio de los visitadores escolares.

Razones: el jefe administrativo de enseñanza, da las que tiene para introducir la innovación.

Es de conveniencia para la enseñanza que sus jefes conozcan histórica, geográfica y política mente, el país; trabajando el visitador indistintamente en cada distrito de los cincuenta y ocho que comprende la división territorial escolar, al término de ese trabajo, ese funcionario habrá adquirido una vasta preparación en aquellas materias y de manera práctica porque las ha visto, las ha observado y estudiado de cerca y a fondo.

El rotarismo en estos funcionarios de la enseñanza, terminaría con ciertos vicios y costumbres que afectan profundamente la técnica y la moral de los servicios escolares; visitadores, por años de años ocupando un mismo puesto, por inercia espiritual, siguiendo en sus funciones una rutina nociva para la escuela; las conveniencias perjudiciales promovidas por muy humanos sentimientos de afecto, cariños o simpatías, cubriendo la pereza, la incompetencia y hasta el incumplimiento en el maestro; y, por último, las resacas pasionales que puedan derivarse del constante entrecruzamiento, en casos promovidos por el miento de esos aprecio y atención corazón y que han dado lugar a escándalos que han trascendido al público.

El Sr Solórzano, agrega y termina; he sido Visitador, conozco perfectamente esos servicios con sus corruptelas y procedo, pues, en esto con pleno conocimiento de causa. Hay casos como éste: una

ESTA DICTANDO INTERESANTES CONFERENCIAS EN LA DOLOROSA FRAY AGUSTIN F. LOSADA

Desde el viernes de la semana pasada dieron comienzo en la iglesia de la Dolorosa muy interesantes conferencias solo para hombres, las cuales está dictando el aplaudido y eminente orador sagrado Fray Agustín F. Losada, O. P. Dada la preparación y altas dotes oratorias del conferencista, puede asegurarse el éxito de ellas.

La congregación mariana de caballeros es quien ha patroci-

nado este ciclo de conferencias, con una intención muy noble de contribuir al esclarecimiento de los problemas sociales y religiosos que atañen al hombre, explicados por personas que poseen completo conocimiento de ellas.

La asistencia durante todos estos días ha sido numerosa, aumentando cada día más. La hora en que comienza es a las 7 y 30 p. m.

le que en la sumaria no hay nada notable.

mañana "Ere Nouvelle", el órgano de Herriot, anunció en su edición de hoy, que éste había rehusado aceptar la cartera de relaciones en el gabinete de León Bium.

NUMEROSOS OFICIALES Y ALISTADOS DE CABALLERÍA ARRESTADOS EN ESPAÑA

MADRID, 19.— Ochenta y seis oficiales, sargentos y cabos de caballería se encuentran arrestados como resultado de la insubordinación de Alcalá de Henares en la mañana de ayer. Un regimiento de esa guarnición ya salió rumbo hacia Valencia, y el otro está esperando órdenes del ministerio de guerra para proceder a Salamanca.

DEMUESTRA LA MILICIA FASCISTA SU ESPIRITU DE GUERRA Y EL CARACTER DE LA PAZ ROMANA

ROMA, 19.—El directorio fascista del partido fascista ha decidido que todos los fascistas elegibles a portar armas y entre las edades de 21 y 55 años, deben presentar su aplicación de ingreso a las filas de la milicia fascista, confirmando de ese modo "el espíritu inagotable de guerra y el carácter de la paz romana".

DOMINGO Estrenos!
PALACE

Sigamos la Flota
por G. Rogers— F. Astaire
VARIEDADES

Familia Dresser
EN ESPAÑOL!

PALACE

Martes, 19 de Mayo.

2.30 - 4 - 6.45 — 50 cts.
ROSE MARIE

8.45 € 1.00

"CALIENTE"
por Dolores del Río

Mañana: Noches de B. Aires

Jueves estreno:
VIDA ES SABROSA

Sábado estreno:
DULCES MOLODIAS

VARIEDADES

3 - 7 - 8.30 — — 50 cts.

MIENTRAS EL ENFERMO DORMIA
Estreno de misterio!
Extra: MAYORDOMO Y COCINERA

Mañana: 8 UPRIMER ESCAPADA

Sábado estreno:
EXTERMINIO

AMERICA

7 - 8.30 25 cts.

LAS 7 LLAVES DE BALDPATE
por Gene Raymond

Mañana: HISTORIA de 2 CIUDADES

MODERNO

3 - 6.45 - 8.30 — — 25 cts.

HISTORIA DE DOS CIUDADES
por Ronald Colman

Mañana: 3 Muertos Vivos

ADELA

4 - 8.30 25 cts.

FLOR DE FUEGO EN ESPAÑOL

Mañana: Sublime Mentira.

Próximo DOMINGO — Vuelve el monstruo en
— LA NOVIA DE FRANKENSTEIN —

TEATRO RAVENTOS

MARTES 19 de MAYO — Aprobado por la censura

A las 3 y 7 p. m. — Continúan los llenazos
Lina YEGROS y Ramón de SENTMENAT en la 10ª y 11ª
exhibición de la grandiosa película española

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Sublime! — Intensa! — Dolorosa! — ENTRADA 50 cts.

A las 8.45 p. m. — La superproducción más extraordinaria de "Artistas Unidos" — Un Éxito sin precedente!
CHARLIE CHAPLIN el que elevó el cine al reino del arte!
Paulette GOODARD, Henry BERGMAN, Allan GARCIA y otros más, en la estupenda realización cinematográfica

TIEMPOS MODERNOS

Una película perfecta, prodigiosa de ritmo, de finura, de manejo magistral de resortes inesperados!

ENTRADA UN COLON

JUEVES Próximo—Otra película mexicana, grandiosa!

— ORO Y PLATA —